



CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMESA DE MOVIMIENTO	
27 MAR 2023	
Recibido.....	09:10.....Hs.
Exp. N°.....	51091.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Seguridad se sirva apostar efectivos policiales que sirvan de custodia y protección permanente de la familia afectada por amenazas narcos que reside en Calle Grela al 8100, B° Los Humitos, de la ciudad de Rosario, Santa Fe.-

Elo, en atención a las consideraciones y fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.-

  
Analia Granata  
Diputada Provincial  
SANTA FE



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Trascendió en medios<sup>1</sup> de la ciudad de Rosario y la región, que en la calle Grela al 8100, del Barrio Los Humitos, de la localidad de Rosario, una familia sufre desde hace semanas amedrentamientos de parte de bandas de narcotraficantes que intentan arrebatárles la vivienda. Las amenazas son dirigidas a un hombre y una mujer que constituyen el pilar de esta familia, pero también a sus hijos mellizos de cinco (5) años de edad, quienes padecen de Trastornos del Espectro Autista (TEA).-

En la tarde del pasado Sábado 25 de Marzo, recibieron una dura golpiza por parte de varios hombres quienes a su vez, amenazaron ahora de muerte a toda la familia, incluidos los pequeños.-

No ha trascendido en los medios periodísticos la identidad del ideólogo de los ataques, pero sí estaría siendo su identidad conocida por las fuerzas policiales y, naturalmente, por toda la vecindad quien lo sindicó como el "dueño del barrio". Los vecinos denuncian que la policía, pese a los desesperados pedidos de auxilio y a los sobrados antecedentes penales del sujeto y las denuncias obrantes en su contra, no actúa ni imputándolo o deteniéndolo, ni tampoco en favor de los damnificados.-

Aparentemente, el origen del conflicto radica en que el agresor (a quienes los medios identifican con las iniciales "J.A.") intenta apropiarse de la casa familiar de su vecino agredido, donde también ya le ha desmantelado un taller mecánico y sustraído y destruido costosas herramientas de trabajo, así como destruido muros divisorios de las propiedades y otra serie de delitos contra la propiedad con el fin de causar tal amedrentamiento que los obligue a dejar la vivienda familiar.



En esta oportunidad, la violencia ahora fue ejercida contra los padres de la familia, pero han dejado ya aviso de que a futuro atentarán contra la vida incluso de los hijos, tal las amenazas vertidas.

Demás está decir que, sumado a esta situación naturalmente preocupante, la cuestión se ve agravada por el impacto que produce esto en la salud de los hijos de la familia, dos mellizos de cinco (5) años que padecen TEA.

Luego de los hechos de violencia física del Sábado, el día Domingo la familia tuvo que soportar amenazas nuevamente, en las que los instaban a dejar la casa o directamente incendiarla, estando los menores adentro. Nuevamente se produjo el llamado a la policía, quien nunca intercedió en el conflicto.-

Surgen diversos puntos a aclarar en esta causa que no están del todo explícitos y que forman parte, además, de otro expediente (pedido de informe) que ingresaré en paralelo a este. Sin embargo, lo que no puede esperar es una rápida respuesta estatal para el conflicto suscitado en este barrio que garantice ni más ni menos que la integridad de la seguridad física, patrimonial y la vida misma de las personas que padecen de estos actos de violencia, antes de que tengamos que -nuevamente- lamentar otra víctima fatal más en la ciudad de Rosario.-

Por ello, mientras se investiga el trasfondo de la causa, entiendo menester que el Ministerio de Seguridad de la Provincia, a través de su unidad regional con competencia territorial en el Barrio Los Humitos de Rosario, resuelva apostar seguridad permanente en la vivienda de la familia afectada para protegerlos del accionar de estos delincuentes que día a día amenazan su vida y propiedad.-

Es por estos motivos, señor Presidente, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

  
Analía Granata  
Diputada Provincial  
SANTA FE

---

[https://www.rosarioplus.com/actualidad/seguridad/vecinos-narco-golpearon-a-una-pareja-y-amenazaron-con-matar-a-sus-hijos-autistas\\_a64202868a1e4e1ecc4dd96fc](https://www.rosarioplus.com/actualidad/seguridad/vecinos-narco-golpearon-a-una-pareja-y-amenazaron-con-matar-a-sus-hijos-autistas_a64202868a1e4e1ecc4dd96fc)